

# APORTACIÓN A LA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL PROFESORADO DESDE LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE SERVICIO

**Belén Zayas Latorre**

Universidad de Valencia

---

**Resumen.** En la relación planteada a lo largo de la ponencia sobre pedagogías emergentes y la formación del profesorado, los autores exponen la urgencia de abordar seriamente los retos que exige formar a profesionales autónomos, y abandonar modelos formativos que limiten la acción del docente como mero ejecutor de instrucciones externas. Esta adenda pretende contribuir al análisis de diversas cuestiones planteadas por los autores, desde conclusiones obtenidas a partir de una investigación realizada acerca de la formación cívica de futuros pedagogos/as desde el aprendizaje ético que ofrece la metodología de Aprendizaje Servicio.

**Palabras clave:** formación cívica, aprendizaje ético, aprendizaje servicio, derechos y deberes cívicos

---

## 1. Introducción

El momento de actual crisis política, económica, social y humana, precisa prestar especial atención a la educación para la ciudadanía democrática, reforzando sobre todo aspectos como la paz, la justicia social y los derechos humanos, por lo que se propone la formación cívica en el alumnado universitario como complemento a la formación profesional, de manera que éstos se conviertan en multiplicadores de los valores democráticos. En cambio, tal y como plantean los autores de la ponencia, los planes de estudios de las titulaciones en las que se forman las y los docentes en la universidades españolas reproducen un diseño instructivo y no un diseño educativo que responde a las áreas culturales que han conseguido postularse como dominantes, incluida la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento (Gutiérrez Moar, 2016; Soto Carballo, 2016).

Existen estudios que demuestran que una gran cantidad de estudiantes ven en la universidad una oportunidad para desarrollar su papel como ciudadano participativo, en cambio la universidad parece no aprovechar esta coyuntura. Es cierto que en los programas de Educación Superior se refleja un creciente interés por desarrollar competencias cívicas que promuevan el compromiso del estudiantado, sin embargo, el

profesorado requiere un conjunto de estrategias pedagógicas que traten las iniciativas sobre la educación cívica actuales y futuras.

## **2. Fundamentación y metodología de la investigación**

En un trabajo de investigación que llevamos a cabo en el grado de Pedagogía y Educación Social de la Universidad de Valencia se analizó en qué medida la metodología de Aprendizaje Servicio desarrolla la conciencia del alumnado universitario sobre sus derechos y deberes cívicos. Para ello se establecieron como objetivos:

- Analizar el conocimiento del alumnado universitario acerca de los derechos y deberes cívicos de todo ciudadano, a partir de la participación en un proyecto de Aprendizaje Servicio.
- Analizar el conocimiento del alumnado universitario acerca de las posibilidades y proyecciones cívicas de la profesión elegida, y esclarecer su formación en deontología profesional.

El método utilizado respondió a una metodología cuantitativa, que permitió analizar el comportamiento del estudiantado universitario desde un enfoque empírico-analítico mediante la aplicación de un pre-test y un post-test. El estudiantado participó en un proyecto de ApS en el que se estableció como Variable Dependiente la conciencia del alumnado universitario acerca de sus derechos y deberes como ciudadano.

## **3. Análisis de resultados**

Al analizar si la formación del alumnado universitario influyó en la conciencia acerca de sus derechos y deberes, los resultados evidenciaron que el desarrollo de las competencias relacionadas con el “aprender a aprender”, “aprender a ser”, “aprender a hacer”, “aprender a convivir” y “aprender a emprender” mediante el trabajo colaborativo a través de un proyecto de ApS, permitió mostrar al alumnado la importancia de participar activamente para que se cumplan tanto sus derechos como sus deberes. El “aprender a aprender” posibilitó tomar conciencia de que las decisiones que afectan a la vida universitaria se han de debatir públicamente. La respuesta a estas cuestiones, se debe a que el ApS constituye una herramienta pedagógica cuyo aprendizaje se produce a través de la participación directa, con una propuesta educativa enraizada en la experiencia, desde la que se desarrollan actividades de reflexión y pensamiento crítico, lo que les ha permitido descubrir que “a participar se aprende participando”.

## **4. Conclusiones**

Una condición necesaria para formar ciudadanos críticos es ofrecer oportunidades reales que les permitan implicarse en el análisis y solución de problemas inmediatos no sólo de la comunidad local, sino también de la nacional y global. Los resultados de la investigación demuestran que el ApS desarrolla la conciencia en el alumnado universitario acerca de la responsabilidad de asumir los derechos y deberes como ciudadanos,

puesto que responde a los criterios propuestos por Naval, García, Puig y Santos (2010), tales como:

- a) Entender la comunidad como algo propio; tomar conciencia de pertenencia a ella.
- b) Poseer capacidad de diálogo, respeto y tolerancia; habilidades para buscar información y hacer valer los propios derechos, así como sensibilidad para el bien común. A esto podríamos añadir otras cualidades como por ejemplo: predisposición a la conducta prosocial, madurez moral básica, pericia suficiente para funcionar democráticamente, una actitud cooperativa, una disposición positiva hacia la asunción de responsabilidades, una experiencia práctica para participar activamente, pero con conciencia reflexiva, en la vida de la comunidad.
- c) Ser capaces de juzgar críticamente la información que reciben de los medios de comunicación, profesores, familia, internet, etc.; ser capaces de ponerse en lugar del otro y asumir y realizar aquellas acciones en las que se comprometen.

Una condición necesaria para suscitar ciudadanos críticos es ofrecer oportunidades reales para implicarse en el análisis y solución de problemas inmediatos, no sólo de la comunidad local, sino también de la nacional y global. Habitamos un mundo plural que requiere más formación para poder participar en los asuntos públicos propios de una ciudadanía activa, y que requiere transformaciones en aras de una mayor justicia y equidad.

Esta adenda presenta el Aprendizaje Servicio como una iniciativa curricular desde donde se ofrece la oportunidad de desarrollar áreas culturales diferentes a las dominantes como las propuestas en la ponencia: las artes, la creatividad, la afectividad, la educación para la ciudadanía, los derechos humanos, la educación para el desarrollo, el desarrollo sostenible, integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, etc.

Ello demuestra que sí es posible hacer las cosas de otra forma, poniendo la mirada en el desarrollo de capacidades para que el alumnado pueda poner en marcha por sí mismo, procesos que responden a valores democráticos, desde la secuencia conocer-enseñar-educar. El ApS es una metodología que demuestra estimular el desarrollo de categorías y criterios por parte del alumnado permitiéndoles generar principios de análisis, comprensión e interpretación de cada propuesta, así como generar criterio y conocimiento para aplicarlos y movilizarlos en el desempeño de su función.

Al interrogante planteado en la ponencia sobre si tiene la Pedagogía algo que aportar, teniendo en cuenta que el conocimiento de la educación no resuelve problemas de la acción educativa concreta, y que el reto que se nos formula es convertir el área cultural determinada en ámbito de educación, los resultados de la investigación demuestran que desde el ApS la Pedagogía puede y debe aportar soluciones a las necesidades sociales desde el conocimiento científico técnico, así como ético y democrático.

El ApS supone un proceso de formación en el que los futuros docentes generan su identidad profesional, especificidad o valor sobre su tarea; con capacidad creativa, desde la que investigan su práctica y se hacen flexibles en su intervención educativa.

Respondiendo a las palabras de Igelmo y Laudo (en prensa), “entrado el siglo XXI es un hecho que las personas buscan aprender más allá de las instituciones responsables de la formación de los individuos”. En definitiva, “si los profesores son capaces de

utilizar estrategias que comprometan activamente a los estudiantes en su aprendizaje sobre la democracia, el futuro de las democracias descansará sobre fundamentos sólidos” (Print, 2003, 13).

## Referencias

- AUDIGIER, F. (1996). *Teaching about society passing on values. Elementary law in civic education. A secondary Education for Europe. Council for Cultural Co-operation*. Strasbourg, Council of Europe Publishing.
- BERNAL, A.; JOVER, G.; RUÍZ, M. y VERA, J. (2013). Liderazgo personal y construcción de la identidad profesional del docente. En ARGOS, J. y EZQUERRA, P. (eds.). *Liderazgo y educación*. Santander, Universidad de Cantabria, 19-42.
- GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> C (2016). La afectividad como ámbito de educación: aproximación al diseño educativo del ámbito. En TOURIÑÁN, J. M. y LONGUEIRA, S. (coords.). *Pedagogía y construcción de ámbitos. La función de educar*. Cali (Colombia), REDIPE, 205-234.
- IGELMO, J. y LAUDO, X. (en prensa). Las teorías de la desescolarización y su continuidad en la pedagogía líquida del siglo XXI. *Educación XXI*.
- MARTÍNEZ, M. (1998). *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*. Bilbao, Desclée De Brouwer.
- NAVAL, C., GARCÍA, R., PUIG, y SANTOS (2010). *La formación ético-cívica y el compromiso social de los estudiantes Universitarios* (Ponencia IV. Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, Madrid).
- PRINT, M. (2003). Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI. *ESE: Estudios sobre educación*, 7-22.
- SOTO, J. (2016). Aprendizaje ubicuo, colectividad virtual y pedagogías de la interacción para el empoderamiento. En TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M. y LONGUEIRA MATOS, S. (coords.). *Pedagogía y construcción de ámbitos. La función de educar*. Cali (Colombia), REDIPE, 175-204.
- TOURIÑÁN, J. M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela, Andavira.